

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 27 de septiembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### **COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO**

#### **[RGEP 13635\(XII\)/21](#)**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Agustín Moreno García para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Agustín Moreno García y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **[RGEP 13636\(XII\)/21](#)**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Alberto Escribano García para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Alberto Escribano García y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **[RGEP 13637\(XII\)/21](#)**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de

compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Alberto Oliver Gómez de la Vega para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Alberto Oliver Gómez de la Vega y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13638(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Alejandra Jacinto Uranga para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Alejandra Jacinto Uranga y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13639(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Alejandra Serrano Fernández para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Alejandra Serrano Fernández y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13640(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Alicia Verónica Rubio Calle para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Alicia Verónica Rubio Calle y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13641(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Almudena Negro Konrad para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Almudena Negro Konrad y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13642(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Alodia Pérez Muñoz para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la

compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Alodia Pérez Muñoz y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13643(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Álvaro Ballarín Valcárcel para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Álvaro Ballarín Valcárcel y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13644(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13645(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Ana Camins Martínez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo

de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEF 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Ana Camins Martínez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEF 13646(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Ana Collado Jiménez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEF 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Ana Collado Jiménez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEF 13647(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Ana Dávila-Ponce de León Muncio para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEF 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Ana Dávila-Ponce de León Muncio y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13648(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13649(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Ángel Ramos Sánchez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Ángel Ramos Sánchez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13650(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Antonio Sánchez Domínguez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Antonio Sánchez Domínguez y

de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13651(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Beatriz Gimeno Reinoso para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Beatriz Gimeno Reinoso y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13652(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Begoña Estefanía Suárez Menéndez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Begoña Estefanía Suárez Menéndez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13653(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Carla Isabel Greciano Barrado para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de

organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Carla Isabel Greciano Barrado y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13654(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Carlos González Maestre para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Carlos González Maestre y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13655(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Carlos González Pereira para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Carlos González Pereira y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.



#### **RGEP 13656(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Carlos Izquierdo Torres para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Carlos Izquierdo Torres y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13657(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Carlos Segura Gutiérrez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Carlos Segura Gutiérrez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13658(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Carolina Alonso Alonso para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Carolina Alonso Alonso y

de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13659(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Cristina González Álvarez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Cristina González Álvarez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13660(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Daniel Portero de la Torre para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Daniel Portero de la Torre y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13661(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. David Pérez García para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. David Pérez García y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13662(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13663(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Diego Sanjuanbenito Bonal para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Diego Sanjuanbenito Bonal y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13664(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Eduardo Fernández Rubiño para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Eduardo Fernández Rubiño y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13665(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Eduardo Raboso García-Baquero para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Eduardo Raboso García-Baquero y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13666(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Elisa Adela Vigil González para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Elisa Adela Vigil González

y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13667(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Emilio Delgado Orgaz para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Emilio Delgado Orgaz y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13668(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Encarnación Rivero Flor para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Encarnación Rivero Flor y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13669(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Enrique López López para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Enrique López López y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13670(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Enrique Matías Ossorio Crespo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Enrique Matías Ossorio Crespo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13671(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Enrique Rico García Hierro para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Enrique Rico García Hierro y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13672(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Enrique Ruiz Escudero para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Enrique Ruiz Escudero y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13673(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13674(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Esther Platero San Román para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Esther Platero San Román

y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13675(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Esther Rodríguez Moreno para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Esther Rodríguez Moreno y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13676(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Fernando Fernández Lara para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Fernando Fernández Lara y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13677(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Francisco Galeote Perea para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y



funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Francisco Galeote Perea y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13678(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Gádor Pilar Joya Verde para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Gádor Pilar Joya Verde y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13679(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Gonzalo Babé Romero para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Gonzalo Babé Romero y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13680(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Gonzalo Pastor Barahona para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Gonzalo Pastor Barahona y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13681(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Hanna Jalloul Muro para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Hanna Jalloul Muro y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13682(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Héctor Tejero Franco para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Héctor Tejero Franco y de sus

actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13683(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Hugo Martínez Abarca para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Hugo Martínez Abarca y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13691(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Ignacio Catalá Martínez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Ignacio Catalá Martínez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13692(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Ignacio José Pezuela Cabañes para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de

organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Ignacio José Pezuela Cabañes y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13693(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Íñigo Henríquez de Luna Losada para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Íñigo Henríquez de Luna Losada y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13694(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Irene Lozano Domingo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Irene Lozano Domingo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13695(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberriague para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberriague y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13696(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13697(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jacinto Morano González para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jacinto Morano González y de

sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13698(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jaime María de Berenguer de Santiago para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jaime María de Berenguer de Santiago y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13699(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jaime Miguel de los Santos González para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jaime Miguel de los Santos González y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13700(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Janette Novo Castillo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Janette Novo Castillo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13701(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13702(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Javier Guardiola Arévalo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Javier Guardiola Arévalo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13703(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Javier Padilla Bernáldez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Javier Padilla Bernáldez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13704(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13705(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Jazmín Beirak Ulanosky para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Jazmín Beirak Ulanosky y



de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13706(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jesús Celada Pérez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jesús Celada Pérez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13707(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jesús Santos Jimeno para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jesús Santos Jimeno y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13708(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jorge Arturo Cutillas Córdón para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jorge Arturo Cutillas Cordón y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13709(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jorge Moruno Danzi para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jorge Moruno Danzi y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13710(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Jorge Rodrigo Domínguez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Jorge Rodrigo Domínguez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13711(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José Carmelo Cepeda García de León para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José Carmelo Cepeda García de León y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13712(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José Enrique Núñez Guijarro para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José Enrique Núñez Guijarro y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13713(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José Ignacio Arias Moreno para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José Ignacio Arias Moreno y de

sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13714(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13715(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José Luis Ruiz Bartolomé para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José Luis Ruiz Bartolomé y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13716(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José Manuel Zarzoso Revenga para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de

organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José Manuel Zarzoso Revenga y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13717(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José María Arribas del Barrio para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José María Arribas del Barrio y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13718(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. José Virgilio Menéndez Medrano para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. José Virgilio Menéndez Medrano y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13719(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Juan Lobato Gandarias para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Juan Lobato Gandarias y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13720(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Juan Soler-Espiauba Gallo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Juan Soler-Espiauba Gallo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13721(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Juana Beatriz Pérez Abraham para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Juana Beatriz Pérez

Abraham y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13722(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Judit Piquet Flores para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Judit Piquet Flores y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13723(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Lorena Heras Sedano para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Lorena Heras Sedano y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13724(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Lorena Morales Porro para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Lorena Morales Porro y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13725(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Lucía Soledad Fernández Alonso para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Lucía Soledad Fernández Alonso y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13726(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Manuela Bergerot Uncal para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Manuela Bergerot Uncal y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.



#### **RGEP 13727(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Manuela Villa Acosta para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Manuela Villa Acosta y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13728(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Acín Carrera para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Acín Carrera y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13729(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona

Prol y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13730(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Carmen Castell Díaz para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Carmen Castell Díaz y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13731(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Carmen Mena Romero para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Carmen Mena Romero y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13732(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María del Carmen López Ruiz para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de

organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María del Carmen López Ruiz y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13733(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María del Mar Nicolás Robledano para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María del Mar Nicolás Robledano y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13734(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Eugenia Carballero Berlanga para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Eugenia Carballero Berlanga y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13735(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Isabel Redondo Alcaide para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Isabel Redondo Alcaide y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13736(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Mar Blanco Garrido para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Mar Blanco Garrido y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13737(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Paloma Adrados Gautier para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Paloma Adrados

Gautier y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13738(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Pastor Valdés para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Pastor Valdés y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13739(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. María Yolanda Estrada Madrid para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. María Yolanda Estrada Madrid y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13740(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Mariano Calabuig Martínez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Mariano Calabuig Martínez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13741(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Marta Bernardo Llorente para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Marta Bernardo Llorente y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13742(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Marta Marbán de Frutos para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Marta Marbán de Frutos y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13743(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Matilde Isabel Díaz Ojeda para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Matilde Isabel Díaz Ojeda y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13744(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Miguel Ángel Recuenco Checa para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Miguel Ángel Recuenco Checa y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13745(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Miriam Bravo Sánchez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Miriam Bravo Sánchez y

de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13746(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Miriam Rabaneda Gudiel para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Miriam Rabaneda Gudiel y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13747(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Mirina Cortés Ortega para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Mirina Cortés Ortega y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13748(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Mónica García Gómez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y



funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Mónica García Gómez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13749(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Noelia Núñez González para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Noelia Núñez González y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13750(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Orlando Chacón Tabares para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Orlando Chacón Tabares y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13751(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Pablo Gómez Perpinyà para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Pablo Gómez Perpinyà y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13752(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13753(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Paloma García Villa para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Paloma García Villa y de

sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13754(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Paloma Martín Martín para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Paloma Martín Martín y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13755(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Paloma Tejero Toledo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Paloma Tejero Toledo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13756(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13757(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Pilar Sánchez Acera para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Pilar Sánchez Acera y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13758(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Raquel Huerta Bravo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Raquel Huerta Bravo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13759(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Rocío Monasterio San Martín para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Rocío Monasterio San Martín y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13760(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13761(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Santiago José Rivero Cruz para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Santiago José Rivero Cruz y de

sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13762(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Sergio Brabezo Carballo para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Sergio Brabezo Carballo y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13763(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Serigne Mbaye Diouf para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Serigne Mbaye Diouf y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13764(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Sonia Conejero Palero para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Sonia Conejero Palero y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13765(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Tania Sánchez Melero para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Tania Sánchez Melero y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13766(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Teresa de Jesús Zurita Ramón para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Teresa de Jesús Zurita Ramón y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13767(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Tomás Pedro Burgos Beteta para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Tomás Pedro Burgos Beteta y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13768(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Vanessa Lillo Gómez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Vanessa Lillo Gómez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13985(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Alejandro Sánchez Pérez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Alejandro Sánchez Pérez y de



sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13986(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto del Sr. Diputado D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, del Sr. Diputado D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13987(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

#### **RGEP 13988(XII)/21**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de 15-09-21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Asamblea, de elevar a la Mesa propuesta de compatibilidad respecto de la Sra. Diputada Dña. Alicia Torija López para la publicidad en el Registro de Intereses, en su caso, del correspondiente Acuerdo de la Mesa, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y

funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión de 20-09-21 en relación con el escrito RGEP 12818(XII)/21 por el que se declaraba la compatibilidad, entre otros, de la Sra. Diputada Dña. Alicia Torija López y de sus actividades declaradas, así como ordenar la inscripción del presente acuerdo en el Registro de Intereses, con arreglo a las Normas Segunda.1 y Tercera de organización y funcionamiento del mismo, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6-06-19.

Madrid, 27 de septiembre de 2021

**LA PRESIDENTA,**

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA,  
REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO**